

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo quincenal  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO  
PROVINCIAS, TRIM. 5. AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.  
Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:  
MADRID, FACTOR, N.º 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
EDICION MATRIZ ESPAÑOLA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LÍNEA  
se reciben exclusivamente en esta adm.  
destrucción y en las oficinas de la Sociedad  
General de Anuncios, Carmen, 18. piso  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR  
UNA PESETA 30 NUMES

AÑO XL. NUM. 11290 TERCERA EDICION Madrid, Miércoles 27 de Febrero de 1889 DE LA NOCHE OFICINAS: FACTOR. 5

**NOTIZAMOS A PRECIOS DE FABRICA Y SOLO**  
El comercio 1000 productos distintos de **COMER** y **BEER** importados de las primeras casas de Europa.  
Tese hermanos, San Marcos, 3.

**GALVO, DENTISTA**  
SUCESOR DE DUEÑAS  
Caballero de Gracia, núm. 30, pral.

**POSICIONES AL CUERPO JURIDICO MILITAR.**  
En mayo próximo. Preparacion por individuos del mismo.—Fuencarral, 23, segundo.

**LIQUIDACION**  
Signe para su terminacion a cualquier precio.  
**ESPOZ Y MINA, núm. 1. Se cede el local**  
de **EL SURTIDO EN GUANTES, SUECIA CALBITI-**  
Llan, piel perro. Preciados, 7, pral.

**100 PTAS. TRAJES PARA NOVIAS, DE SEDA**  
y encajes. Lutos en 24 horas.—Espoz y Mina, 17.

**POLVOS OPHELIA** **COLMAN DE BELLEZA**  
Blancos **BAYO** y vinagre de uva. **SAN AGUSTIN**, 4 duplo.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

**RESIDENCIA.**—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse la competencia a que se refiere entre el gobernador civil de la provincia de Burgos y el juez de primera instancia de la capital.

**HACIENDA.**—Real decreto declarando jubilado a D. Ramon Oliveros, director general de la suprimida caja de Depósitos.

**GOBERNACION.**—Real decreto aprobatorio del reglamento interior de este ministerio.

**FOMENTO.**—Real decreto jubilandolo a don José Caunedo y Sanchez, inspector general del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

**ULTRAMAR.**—Resumen de resoluciones de carácter particular dictadas por este ministerio en enero y parte de febrero del año corriente.

Del **EXTRANJERO** hemos recibido de la **Agencia Fabra** y de nuestros correspondientes los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

**Paris, 26.**  
Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 85-35.  
4 1/2 por 100, 104-75.  
Fondos españoles: 4 exterior, 75-75.  
Obligaciones de Cuba, 311-00.  
Consolidados ingleses, 99 3/16.  
Ultima hora:  
4 por 100 exterior español, 75 3/8.

**Londres, 26.**  
Clausura de la Bolsa de hoy:  
4 por 100 exterior español, 75 3/16.

**Habana, 26.**  
Ayer lunes salió de este puerto el vapor-correo **Isla de Luzon**.

El vapor-correo **Isla de Panay** salió ayer de este puerto, prosiguiendo su viaje.

**Londres, 26.**  
Ha dado principio la audiencia para la vista de la cuestion Parnell.

Pigott no se ha presentado y el presidente pregunta dónde se encuentra.

Weston, abogado del periódico el **Times**, dice que lo ignora, añadiendo que Pigott no ha vuelto al hotel que habita, desde anoche.

El presidente ordena que Pigott sea detenido.

**Paris, 26.**  
En la sesion celebrada por la Cámara, el diputado Mr. Lafon presenta una proposicion en-

camada a impedir las candidaturas múltiples y a obligar a los candidatos que ya eran diputados, a presentar previamente la dimision de su cargo. Esta proposicion tiende a prevenir los manejos plebiscitarios, y es acogida con risas e interrupciones de la derecha y de los boulangieristas. Estos piden la urgencia y la discusion inmediata, porque una proposicion que asi ataca al sufragio universal, no puede quedar en suspenso.

Los republicanos combaten la urgencia. El ministro de Justicia declara que el gobierno se atiene a lo que la Cámara resuelva.

Por último, la derecha retira su peticion de urgencia, y la proposicion pasa a las secciones para que estas elijan la comision correspondiente.

**Paris, 26.**  
La comision de presupuestos elegida hoy comprende a 15 miembros de la comision antigua y uno de la derecha, el baron de Solpeyran.

Todos ellos opinan que debe aceptarse el presupuesto conforme está redactado el proyecto, pero haciendo reservas sobre los medios que han de plantearse para hacer frente al presupuesto extraordinario.

**Londres, 26.**  
En la sesion celebrada en la Cámara de los Comunes, el diputado Sexton y otros irlandeses preguntan por qué se ha dejado escapar a Pigott, y si se han adoptado disposiciones para impedir que pueda salir del reino lo mismo que otros testigos en el asunto del **Times** y Parnell.

Contesta el Sr. Mathews, que acababa de saber la fuga de Pigott, y que no duda que la policía habrá adoptado las medidas convenientes para el arresto de Sanderson.

Signe despues el debate de la enmienda de Morley.

**Londres, 26.**  
A la comision Times Parnell se ha dado a conocer una carta dirigida por Pigott a Lewis, declarando no ser cierto que él haya falsificado todas las cartas, sino solamente dos de Parnell, una de Davitt y una de Okelly.

El doctor Maguire, que según la declaracion de Houston ante la comision, acompañó a éste a Paris en 1886, y ha dado dinero y pagado todos los gastos de Pigott, ha fallecido hoy en esta capital.

La noticia ha producido vivisima sensacion en Dublin.

Dice anoche un colega:  
«Los tradicionalistas atribuyen importancia suma al discurso que en el círculo del partido pronunciará el domingo el señor marqués de Cerralbo.»

El alto clero, que se ha abstenido de tomar parte en el centenario de Recaredo, parece destinado a pagar los vidrios rotos en esta conferencia, para la que ha ido a buscar inspiracion el señor marqués de Cerralbo en las solitudes de su casa de campo de Santa Maria de Huerta.»

Anuncia un colega que el Sr. Castelar está decidido a escribir una carta, dirigida al señor presidente del Consejo, para que trasmita a S. M. la expresion de su gratitud por su noble y bondadosa atencion al enviarle el pésame por la muerte de su señora hermana.

Segun la noticia estadística oficial de Madrid recientemente publicada, durante el mes de diciembre concurren al Parque de esta corte, 8220 coches, que dan un número diario de 274. La asistencia de esta clase de vehiculos a los diferentes teatros fue:

Teatro Real, 22440 o sean 748 cada día; Español, 10290 y 43 al día; Comedia, 1030 y 35; Lope, 2310 y 77; Zarzuela, 810 y 17, que arrojan un total al mes de 36600.

El total de poblacion el último día de mes y año, fué solo de 489978 habitantes o sean 6633 más que el último día de noviembre.

Respecto del servicio de incendios existian el último día del año próximo pasado: 16 bombas ordinarias, seis espelentes, nueve aspirantes y espelentes y una espelente, sistema Ipt. Total 32.

El servicio de cubas era de 20; 17 el de los carros auxiliares y 36 el de caballerías. Los bomberos eran 112 y los mangiferos 34, teniendo a su frente tres empleados facultativos y tres administrativos.

Las reses de las distintas clases, vacuno, lanar y de cerda, que en ese mes fueron sacrificadas en los mataderos oficiales, llegaron a 26225, que dan un total de kilogramos de 2.393847-300.

La entrada de ganados fué de 1983 cabezas de todas clases.

El movimiento del mercado de la Cobada dió una suma de kilos 2209'050.

Los análisis efectuados por el «Laboratorio químico municipal» en bebidas, comestibles y frutas, ascendieron a 118; a 128 las desinfecciones que hizo, y a 209 los ensayos fotométricos del gas.

El total líquido por el ramo de consumos de la corte en aquel mes llegó a la alta cifra de 2.057111'34.

El movimiento penal fué: Cárcel de Mujeres, altas sobre la existencia que habia, 170; bajas 164; y la existencia en fin del mes anterior 126.

Y en la prision Celular hubo 635 altas y 635 bajas, que dió una existencia en fin de mes de 1219.

El mayor número de estos clasificados por su edad, fué el de los 25 a 40 años, por su estado civil el de solteros, por la instruccion los que saben leer y escribir.

La direccion general de Sanidad, de acuerdo con el real Consejo, ha resuelto el expediente instruido con motivo de una consulta relativa al reconocimiento de los alcoholes que conducen los buques, en el sentido de que los directores especiales de Sanidad de los puertos, al cumplimentar la regla 6.ª de la real orden de 5 de junio de 1872, en lo relativo a los alcoholes, deben prescindir del examen de éstos, quedando a cargo de los inspectores farmacéuticos de las aduanas el análisis de dichos productos y su inutilizacion, para que no puedan usarse en bebida, cuando del mencionado análisis resultara que eran nocivos a la salud.

El tribunal eclesiástico constituido en Vall para entender en la causa de beatificacion de la sierva de Dios, sor Filomena de Santa Coloma, fallecida en aquella ciudad, una vez terminadas las sesiones que ha celebrado con este motivo, ha procedido al registro de la sepultura, dando fe de la autenticidad del cadáver.

Dícese en Málaga que el ex-registrador de la Propiedad de Archidona, Sr. Peris Mercier, se encuentra bastante delicado de salud, bien que su estado no sea grave.

Una idea fija le atormenta, la de obtener su imposible rehabilitacion, y tanto insiste acerca de este extremo, que hace temer que pudiera ser el principio de un extravío mental nada difícil, si se tienen en cuenta las causas que le han conducido a tan misero estado.

Bajo la presidencia del Sr. Moyano, por indisposicion del presidente señor marqués de Barzanallana, celebró anoche junta ordinaria la real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Despues del acostumbrado despacho, se contestó al Sr. Marcoarri aceptando la designacion de jurado para juzgar en su concurso.

La Academia designó despues al Sr. Cos-Gayon para iniciar el debate acerca de las indemnizaciones a los trabajadores por incurria de los industriales.

El señor vizconde de Campo-Grande se encargó de examinar una obra presentada a este fin a la corporacion.

Por último, el Sr. Figuerola manifestó que se habia verificado la neutralizacion del istmo de Suez, cumpliéndose lo que se habia previsto en la discusion tenida en la Academia relativo a este importante asunto, no poco tiempo antes de que lo gestionara la diplomacia, y se levantó la sesion a las diez, según invariable costumbre.

Anoche se calculaba que el proyecto de reformas militares no se aprobaria hasta despues de los Carnavales como no se perdiera alguna parte de la vocacion oratoria que se siente ó se padece para los efectos de la aprobacion de las leyes en las Cortes de nuestro pais.

Es probable que se haga pronto otra breve combinacion de gobernadores de provincia.

Anoche suponian algunos conservadores en un círculo político, que los amigos del Sr. Gamazo votarian la proposicion arancelaria en provecho de los cereales de la nacion presentada por el Sr. Fernandez Villaverde.

Los aludidos no se mostraban muy de acuerdo con aquella presuncion, y decian que su voto dependerá de las declaraciones del Sr. Villaverde, de las del gobierno, y de las contestaciones que se den a los que intervengan en aquel debate con el sentido económico de la Liga Agraria.

La comision de granadinos que vino a gestionar medios para celebrar con pompa la coronacion de Zorrilla, regresará a Granada el sábado próximo, despues de visitar a S. M. la reina.

Se halla gravemente enferma con una pulmonia la esposa de nuestro estimado compañero en la prensa D. Julio Vargas, hasta el punto de que se abrigan serios temores sobre el desenlace de la dolencia que sufre.

Sinceramente deseamos que tan tristes pronósticos no se cumplan.

Participan de Marruecos que el jueves se celebró el nuevo casamiento del shérif de Wazan, con cuyo motivo hubo el tiro de juegos de pólvora de costumbre.

Uno de los concurrentes a la fiesta mató a otro de un puñetazo.

El agresor fué conducido a la cárcel. Sabido es que el shérif de Wazan estuvo casado con una inglesa que fué a Tanger de institutriz de una conocida familia que reside en esta poblacion, y recientemente dimos la noticia de su divorcio.

Anoche se verificó en el teatro Español, con un lleno completo, el beneficio del primer actor D. Ricardo Calvo, poniéndose en escena la preciosa comedia en dos actos, de Ventura de la Vega, **Bruno el tejedor**, y la siempre aplaudida en tres actos, original de D. Eusebio Blasco, titulada **El Anzuelo**.

En la primera lució sus dotes de gran actor el eminente Vico, coadyuvando al éxito Mariano Fernandez, que hizo las delicias de la concurrencia.

Ricardo Calvo bordó materialmente su papel en la comedia **El anzuelo**, obteniendo muchas

salvas de aplausos en el transcurso de la representacion y en las llamadas a escena a la terminacion de todos los actos.

El beneficiado recibió muchos y muy buenos regalos de sus amigos, convirtiéndose el salón del teatro en un verdadero museo de preciosidades.

Las líneas telegráficas todas funcionan ban anoche con retraso a causa del temporal de lluvias.

El ministro de Gracia y Justicia presentará a las Cortes, tan pronto como esté ultimado, un proyecto de ley sobre colonias agrícola-penitenciarias.

Por Gracia y Justicia ha sido nombrado vigilante del correccional de Las Palmas D. José de la Vega y Canas.

Una de las comparsas que seguramente llamarán más la atencion durante los días del próximo Carnaval se compone de diez maragatos, que llegarán de un día a otro de la provincia de Leon, vistiendo los trajes del pais.

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Zaragoza, Oviedo, Guadalajara, Valencia, Córdoba, Jaen, Teruel, Cuenca, Ciudad-Real, Toledo, Santander, Alicante, Segovia, Castellón, Palma, Pamplona, Badajoz y Tarragona; y nevó en Pamplona, Logroño, Salamanca, Bilbao, Zamora, Burgos, Soria, Palencia, Leon, Vitoria, Valladolid y San Sebastian.

Faltan datos de Almería, Cádiz, Granada, Huelva, Lérida, Málaga y Tenerife.

La temperatura máxima a las nueve de la mañana fue de 13'1 grados en Granada, la mínima, de 3 bajo cero en Burgos.

**HAN FALLECIDO:**  
En Cádiz D. Eduardo Giech y Bohu.

En Sevilla el marqués de Castilleja.

En Cartagena D. Guillermo España y Gomez, capitán de aquel puerto.

En Pamplona D. Tomás Lizondo y Vides y D. Mariano Arteaga.

En las minas de Vera D. Francisco Labasola.

En Valencia D. Ignacio Cremades, del comercio.

En Jaen doña Amelia Yañez Llorente.

El señor ministro de la Gobernacion dictó ayer una real orden disponiendo que el Ayuntamiento de Madrid le remita sin pérdida de momento el expediente del empréstito proyectado.

La real orden quedó comunicada ayer mismo a la corporacion municipal.

El lunes salió de la Habana el vapor correo **Isla de Luzon**.

El **Isla de Panay** salió tambien el mismo día de Suez, prosiguiendo su viaje.

En el correo que el lunes salió de la Habana para Madrid, se embarcó el general Marin.

Procedente de Génova llegó ayer a Barcelona, a bordo del vapor italiano **Duca Di Galte**, la embajada marroquí.

El embajador no quiso desembarcar por encontrarse algo indispuerto, haciéndolo únicamente el primer secretario y dos personas más.

El gobernador acompañó a los viajeros

8 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. LA CONDESA PAULA. 5

—Dirás al general que la vieja Mercedes se la confía y añadirás que Ramon, su padre, ha muerto por la patria.  
—¿Nada más que eso?  
—Nada más.  
—Se hará lo que desees... Pero no quiero abandonarte aquí.  
—No te ocupes de mí: ya te he dicho, y ahora te repito, que moriré esta tarde.  
—Puedes equivocarte—replicó el sargento, más conmovido de lo que queria aparentar.  
—No, no me equivoco... Vas a marchar, pero antes quiero recompensarte.  
—¿Cómo?  
—Revelándote el porvenir.  
El sargento no pudo contener la risa.  
—Dame tu mano—dijo la vieja.  
Rouget vacilaba.  
—¿Francés! ¿tienes miedo, por ventura?  
Rouget alzó los hombros y alargó la mano.  
Era una mano ancha, gruesa, forzada, pero encallecida y negra, por cuya razon era muy difícil seguir las líneas interiores en sus sinuosidades y bifurcaciones.  
Así es, que la gitana se quedó un rato examinándola.  
—¿Y qué?—dijo en tono burlon el sargento.  
—No descubres nada, por lo que voy viendo?  
—¡Incrédulo! Veo, por el contrario, muchas cosas.  
—Entonces, habla, y habla pronto.  
—Morirás viejo.  
—Eso ya es algo.  
—Serás siempre pobre.  
—Tanto peor... pero me parece que no es necesario ser brujo para adivinarlo.  
—Morirás feliz, contento y satisfecho.  
—Gracias.  
—Oye ahora y fija esto en tu memoria.  
—Te escucho con ambas orejas, y mi memoria no es del todo mala.  
—Te casarás y tendrás una hija; tu hija se casará a su tiempo y tendrá otra hija. Pues bien, a ésta, a tu nieta, le están reservados los más altos destinos.  
—¿Hemos concluido? pues tanto mejor—dijo el sargento.  
Y se encogió de hombros, retirando la mano.  
En aquel momento se oyó el toque de la corneta que llamaba a formacion.  
—¡Ah! ¡la llamada!—dijo Rouget.  
—Parte, pues; lleva la niña y sé fiel a tu promesa.  
Falta ya de fuerzas, la gitana se dejó caer en tierra.  
La niña la abrazaba, de rodillas junto a ella.  
—Ea—dijo el sargento dirigiéndose a sus hombres—¡en marcha!  
Y alargó su mano a la niña que la tomó sin vacilar.  
—¡Un instante!—dijo el soldado que se habia mostrado tan brutal con la Inesita.—Quiero que la vieja me diga tambien la buena ventura.  
Y se acercó a la moribunda, que se incorporó al verle.  
—Dame tu mano—le dijo.

La vieja, despues de examinarla atentamente, la dejó caer.  
—Vamos, ¿y qué?  
—¿Quieres saberlo?  
—Si por cierto... ¿Seré mariscal de Francia?  
—¡Antes de una semana morirás!  
El soldado se quedó suspenso y sintió una especie de estremecimiento; más como era valiente, hizo una mueca acompañada de una sonrisa irónica y se fué a ocupar su puesto en las filas.  
La niña, ayudada del sub-oficial, colocó lo mejor posible a su abuela, la besó por última vez y partió.  
La vieja gitana murmuró una oracion, cerró los ojos y aguardó con estoicismo la muerte.  
Había profetizado al soldado que antes de ocho días dejaría de existir.  
Seis días despues se arriesgó en una empresa de merodeo, fué cogido por una partida de guerrilleros y murió fusilado.  
Fácil es comprender la impresion que aquella muerte, de antemano anunciada, debió producir en el ánimo de Pedro Rouget.  
  
Un año despues de los acontecimientos que acabamos de narrar, nuestro bizarro sargento, cansado de la vida militar, abandonó el servicio y volvió a Saint-Amand-les-Vignes. Era caballero de la Legion de Honor.  
Se casó a la edad de treinta y cuatro años, y tuvo una hija única, que dió por esposa a Santiago Perard, simple jornalero, pero excelente y honrado mozo, muy juicioso, muy trabajador, que no perdía jamás un minuto de tiempo, ni había pisado nunca el camino de la taberna.  
Además el chico y la chica se querian: Pedro Rouget había dado su consentimiento para un matrimonio por verdadero amor.  
Quince meses despues de esta union, vino al mundo Paula-Francisca.  
La niña fué creciendo y llegó a ser la encantadora joven a quien irónicamente se llamaba la Princesa Paquita.  
El antiguo sargento había recordado muchas veces la profecia de la vieja gitana, y como todos los ancianos gustan hablar de sus tiempos juveniles, se complacian en referir a sus hijos y a su yerno la extraña aventura que le habia ocurrido en España.  
Todo cuanto le habia predicho la gitana se iba realizando.  
—¿No era una cosa maravillosa, inaudita? Pero aun no se habia cumplido todo.  
Había que esperar los otros destinos prometidos a la bella Paula.  
  
III.  
La capavana.  
  
Cuatro días despues de aquel en que vimos al caballero desconocido pasar por la calle Principal de Saint-Amand-les-Vignes y aparecer en la ventana a la bella Paula, todo el ve-

Moviendo casi maquinalmente la aguja, parecía la joven absorta en sus pensamientos.  
—¿Qué es lo que puede ocupar su imaginacion?  
De cuando en cuando, una misteriosa sonrisa se dibujaba en sus labios, cual si se apareciese alguna risueña imagen a su pensamiento.  
De pronto hace un movimiento de sorpresa y levanta la cabeza.  
Un ruido desusado ha llegado a sus oidos: es el galope de un caballo que pasa por la calle.  
La joven se levanta precipitadamente y asoma su linda cabeza por el hueco de la ventana guarnecida de enredaderas, jazmines y otras plantas trepadoras.  
El caballo que galopa va montado por un joven y elegante ginete, que al pasar por delante de la ventana dirige hacia ella una mirada, hace un ligero saludo, y eso es todo.  
La muchacha, que se ha puesto colorada como una amapola y cuyo corazón late fuertemente, deja escapar con indecible emocion, estas palabras:  
—¡Ah! ¡el est...  
Esclamacion que responde seguramente a algun recóndito pensamiento y es tal vez la continuacion de un sueño quimérico que la preocupaba momentos antes, puesto que la joven no conoce al jinete, que ya va lejos, y acaba de verle por primera vez.  
Dirige una intensa y postrer mirada a lo largo de la calle, donde ya no ve nada, pero percibe aun el ruido lejano de las herraduras del caballo sobre el empedrado.  
Despues de exhalar un suspiro, se retiró como apesadumbrada de la ventana, se dejó caer conmovida en su asiento, y sin volver a acordarse de la costura, no terminada, quedó sumergida en profunda meditacion.  
  
La joven de quien vamos hablando, una sencilla campesina, era en verdad extraordinariamente hermosa y bien formada, digna de producir la admiracion de un pintor ó un estatuero.  
Rubia y sonrosada, con grandes ojos azules de angelical mirada, su dulce fisonomia, a veces soñadora, pero siempre suave, delicada y llena de encanto, podía muy bien compararse a la de los ángeles.  
Su boca pequeña, adornada de denticitos menudos y blanquissimos, parecia hecha para la sonrisa.  
La nariz, de ventanas móviles y transparentes, era de correctísimo dibujo.  
Tenia el talle esbelto, flexible, gracioso, lleno de elegancia; su cuello era digno de Niobe; las manos y orejas bellísimamente conformadas; su hermosa y tersa frente y sus mejillas frescas como la rosa que acaba de romper su capullo bajo las caricias del sol, eran como una tentacion para los besos.  
Todo era en ella adorable y compendiaba las perfecciones todas.  
Aquel conjunto de gracias encantadoras y sencillas, tenía su complemento en un aire de nobleza y distincion tales, que cualquiera hu-

biera creído, al verla pasar, que tenía ante sus ojos a alguna princesa disfrazada.  
Su nombre era Paula.  
Los habitantes de la comarca, cuando hablaban de ella, la llamaban siempre la hermosa Paula.  
Mas como tenía por segundo nombre el de Francisca, las mujeres y los muchachos de la aldea, traduciendo Francisca por Paca, llamaban a la bella Paula «Paquita la Princesa.»  
En su boca, aquel sobrenombre de Princesa estaba muy lejos de constituir un elogio ó un homenaje tributado a la maravillosa hermosura de la joven, a su distincion, a su gracia, sino que era pura y simplemente un amargo sarcasmo saturado de celos y de envidia.  
Jóvenes y viejos, pobres y ricos, todos los hombres revoloteaban en redor de las faldas de la bella Paula, como mariposas en torno de la llama de una bujía.  
Y así como las mariposas acaban siempre por chamuscarse las alas en la llama que las fascina y las atrae, así los galanteadores se abrasaban el corazón al fuego ardiente de las pupilas de la bella Paula.  
Mujeres y muchachas la detestaban, como era natural; las unas hubieran dado cualquier cosa porque Paula abandonara aquel pais; otras, las más intransigentes, devoradas por la envidia, llegaban hasta el extremo de desear su muerte.  
Fuerza es reconocer, por sensible que sea decirlo, que las mujeres, cuando se trata de rivalidad de belleza ó de rivalidad de amor, son crueles é implacables.  
Sin embargo, no hay que arrojar la primera piedra a las mujeres, porque lo mismo que ellas hacen por amor, por celos y hasta por vanidad, hacen los hombres por ambicion, por codicia y por orgullo.  
Si al menos Paula se hubiese contentado con ser encantadora, graciosa, bella y atractiva, pudiera pasar; pero es el caso que era inteligente, refinada en sus gustos, superior por sus aspiraciones.  
Eranla refractarias las cosas vulgares, y se inclinaba a lo bello instintiva y naturalmente, como las flores vuelven hacia el sol sus corolas.  
Alentaba en ella un poderoso impulso de intuicion, comprendia muchas cosas que nadie la habia enseñado.  
Su imaginacion la revelaba ciertos perfiles y atildamientos sociales, de que sus compañeras no tenían siquiera remota idea; elegancia artística maravillosa.  
Música por instinto, no había necesitado más que unas cuantas lecciones del señor cura para aprender a tocar el órgano; claro está que sin sujetarse a las reglas de la armonia, que ignoraba por completo, pero con gran expresion y sentimiento. Poseía una voz dulce é insinuante, y cuando cantaba el **Ave María**, no era posible oír sin sentir la necesidad de rezar.  
Sus padres, simples viticultores, estaban muy lejos de ser ricos, y dicho se está que su madre no podía hacer grandes desembolsos; para vestirla; pero con un guñapo, con un pequeño retazo de cinta, se presentaba Paula

en su breve visita a la ciudad, regresando estos al vapor italiano a las siete de la noche, por tener que zarpar de aquel puerto a las doce.

El ministro de la Gobernación trata de resolver el actual cuerpo de Seguridad, creando otro sobre distintas bases.

Ya están repartidos los turnos para la discusión del Código civil, que empezará uno de estos días en el Congreso.

Consumirán los cuatro, respectivamente, los Sres. Danvila, Azcárate, Rodríguez San Pedro y Labra.

Hablarán para alusiones los Sres. Las tres y marqués de Vadillo, y resumirá el debate el Sr. Silvela (D. F.)

Dice El Liberal: «Ayer fueron presos e incommunicados un beneficiado de la Catedral y un presbítero con motivo de la causa del robo de la capilla de las Domicellas, en Sevilla.

Reina más tranquilidad a consecuencia de las disposiciones adoptadas por el gobernador en el asunto de los rateros, y se espera que no se realicen nuevos actos criminales como los que estos días hemos denunciado.

Cure por electricidad parálisis, reuma, nervios, sordera (domingos gratis). Doctor Koch. Montero, 33. Fuera, por carta.

Las antojos u acreditadas pastillas contra la tos del Dr. Andreu, de Barcelona, han tenido premio en un concurso científico de Buenos Aires.

Noticias del MINISTERIO DE LA GUERRA: Han sido destinados los siguientes jefes del arma de infantería:

Coronel: D. Guillermo Aloy Llovera, de la zona de Denia núm. 34, a la de Algeciras número 36.

D. Ángel Alonso Sánchez de Prado, ascendido, procedente del regimiento del Infante núm. 3, a la zona de Mondoñedo núm. 47.

D. José Martínez Pérez, ascendido, procedente del regimiento de Luxon núm. 38, a la zona de Ribadavia núm. 76.

D. Alejandro Torres Arias, ascendido, procedente de la Reserva de Gracia núm. 17, a la zona de Seo de Urgel núm. 20.

D. Ricardo Pérez Escobedo, de la zona de Ronda núm. 109, a la de Talavera de la Reina núm. 13.

D. Manuel Reyero Brea, ascendido, procedente del regimiento de Mallorca núm. 13, a la zona de Ronda núm. 109.

D. Eduardo Guichot Romero, de reemplazo en el distrito de Castilla la Nueva, a la zona de Madrid núm. 12.

D. Carlos Martínez Romero, de la zona de Segovia núm. 6, a la de Utrera núm. 96.

D. Francisco Martín Pedrero, de la zona de Vergara núm. 138, a la de Segovia núm. 6.

serra de Ribadavia núm. 76, a la de Figueras número 23.

D. José Carrillo Costa, ascendido, procedente del regimiento de la Reina núm. 2, a situación de reemplazo en el punto que elija.

D. Alfonso Moya Blanco, ascendido, procedente de cazadores de Llerena núm. 11, a situación de reemplazo en el punto que elija.

Comandantes: D. Joaquín Muñoz Fernández, de la reserva de Medina del Campo núm. 102, a la de Guenca núm. 7.

D. Miguel García Sanjuán, de reemplazo en el distrito de Castilla la Vieja, a la reserva de Medina del Campo núm. 102.

D. Isidoro Sánchez Crespo, del depósito de Palencia núm. 107, de comandante mayor a cazadores de Madrid núm. 2.

D. Alfredo Darnell Pociello, ascendido, procedente de la reserva de Lúcar núm. 118, a la de Palencia núm. 107.

D. Leoncio del Río López, de la reserva de Figueras núm. 23 al depósito de Barcelona número 15.

D. Agapito Picazo Subiza, de reemplazo en el distrito de Cataluña, a la reserva de Figueras núm. 23.

D. Pedro Lasso Pérez, de reemplazo en el distrito de Granada, al segundo batallón del regimiento de Córdoba núm. 40.

D. Enrique Ormilla Franco, de reemplazo en el distrito de Andalucía, de comandante mayor al regimiento de Alava núm. 69.

D. Pascual Salvador Verde, de comandante mayor del regimiento de Andalucía núm. 35, de comandante mayor a cazadores de Barbasro núm. 4.

D. José Pego Pérez, de la reserva de Santoña núm. 134, de comandante mayor al regimiento de Andalucía núm. 35.

D. Joaquín Ulloa Canejada, ascendido, procedente de cazadores de Estella núm. 14, a la reserva de Santoña núm. 134.

D. Hilario Pina Sousa, del segundo batallón del regimiento de Granada núm. 34, de comandante mayor al de Extremadura núm. 45.

D. Fernando Vilches Vilches, de la reserva de Baza núm. 90, al segundo batallón del regimiento de Granada núm. 34.

D. José Lello Peral, ascendido, procedente del depósito de Lora núm. 39, a la reserva de Baza núm. 90.

D. Antonio Vallés Maña, de la reserva de Verano núm. 93, al primer batallón del regimiento de Málaga núm. 40.

D. Emilio Valverde Álvarez, del depósito de Belchite núm. 50, a la reserva de Vera número 33.

anos pliegos. El digno administrador del ramo Sr. Mógica, secundado del jefe del cuerpo de vigilancia D. Agustín Gómez, lograron con su celo y atinadas disposiciones el descubrimiento de este hecho que por lo visto viene repitiéndose hacia algún tiempo por un aspirante a oficial de la administración de correos de esta capital el cual se reservaba aquellas cartas que suponía contenían rateros. El tal empleado ha sido detenido a disposición del juzgado.

Se ha dispuesto que sea remitida a Cádiz en primera oportunidad el ancla Martín de 3000 kilogramos para el crucero Castilla, siendo autorizado el capitán general para pedir reemplazo a Londres.

En Aspe ha aparecido una plaga de pesetas falsas con el número de 1885.

Una mujer habitante en el término de Muchamiel, dio a luz con toda felicidad un hermoso niño, lo cual no tiene nada de particular, pero sí el que a la semana siguiente, después de haberse trasladado a pie a dicho pueblo a hacer algunas compras, cuando regresó a su casa, notó algo de extraño en su cuerpo, presentándose los dolores así como de nuevo parto; y en efecto, al poco rato dio a luz otro robusto infante sin la menor novedad.

La madre con los dos hijos se encuentran en perfecto estado de salud.

Se ha verificado en el teatro de este real sitio una reunión, a la que han asistido la mayoría de los vecinos del pueblo, varios habitantes de Segovia y algunos representantes de pueblos de la provincia. Ha presidido la reunión el ilustrado senador del reino D. Policarpo Herreros de Tejada, el cual, en un elocuente discurso, espuso las grandes ventajas y lo muy conveniente que es para el porvenir de esta población la construcción de un ramal de ferrocarril, y en su defecto, de un tranvía de vapor, que nos ponga directa y rápidamente en comunicación con Madrid y Segovia, escitando a que todos contribuyeran y cooperaran a fin que entraña tanto interés para nosotros.

Por último, se nombró una comisión de tres individuos, en representación de la propiedad, comercio e industria, que con varios miembros de este Ayuntamiento propongan los medios más adecuados para la realización del proyecto. Para ello se piensa pedir el apoyo del real patrimonio, senadores y diputados de la provincia, Ayuntamiento de Segovia, otros municipios de pueblos vecinos y de las muchas familias que vienen a vernearse a este delicioso sitio.—El correspondiente.

El prelado de nuestra diócesis visitó ayer la cárcel de esta ciudad a las diez y media de la mañana. Le esperaban los señores presidente de la Audiencia, alcalde, capellan del establecimiento y cura de San Lucas. D. José Benítez Navarro, secretario del Ayuntamiento y director de la cárcel.

Recorrió muy detenidamente todo el edificio hasta el último departamento; oyó breves instantes en la capilla, y en uno de los espaciosos patios, donde se encontraban en la actitud más respetuosa todos los presos, dirigió a éstos la palabra, pronunciando una corta y persuasiva plática, después de la cual les dio a besar su pastoral anillo, entregando a cada uno una peseta, que ellos recibieron con las más expresivas señales de júbilo y gratitud, aumentadas cuando encargó que a su costa se les diese en día próximo una buena comida.

El ilustrado Peral ha escogido como patrona del submarino de su invención a la Virgen del Pilar de Zaragoza.

En la madrugada de ayer ha sido robada la iglesia de Santiago, llevándose los ladrones ocho cálices, dos cruces parroquiales y el viril.

En los primeros días del mes de marzo próximo se celebrará una velada literaria en honor del insigne inventor del submarino don Isidro Peral.

Dícese que ya están convictos y confesos los tres criminales que fueron detenidos como presuntos autores del robo y doble asesinato acaecido hace pocos días en esta ciudad.

Los malhechores intentaron arrojar a un pozo a las dos víctimas de su ferocidad, según ha podido comprobarse por las manchas de sangre que existían en el brocal de aquel.

A pesar de las pesquisas practicadas, no ha podido encontrarse el dinero que desapareció del sitio en que le escondieron los criminales, según confesión de uno de éstos.

Esta semana misma se colocará en el submarino el aparato de profundidades. Se ha colocado también los cuadros de distribución que dirigen las corrientes eléctricas en las máquinas y aparatos que deben funcionar. Las pruebas de marcha comenzarán en la semana próxima.

El tiempo hermoso. La mar bella.—Guardiola.

El alcalde de Mirago participa que hallándose de vigilancia en la vía férrea uno de los guardas municipales se le disparó la carabina, hiriendo la bala a Manuel Lizárraga, niño de corta edad, que resultó con ambos muslos atravesados. El juzgado entiende en el asunto.

Mañana o pasado se remitirá a Madrid una exposición al ministro de Estado suscrita por 8000 firmas, representando todas las clases sociales, en la cual se manifiesta que la situación creada por los procedimientos empleados en las aduanas francesas a la introducción de nuestros vinos en aquella república, hacen de todo punto imposible la continuación de relaciones mercantiles con el comercio de la citada nación, si de una vez para siempre no se determina exacta y precisamente la recta y genuina interpretación del tratado de comercio hispano-francés.

El espresado documento cita varios hechos que prueban de una manera palmaria la afirmación de los esponentes.

El buque italiano llamado Marieta embocó el estrecho con el palo mayor desarbolado.

Interior 4 por 100, 75-15. Exterior 4 por 100, 77-35. Amortizable 4 por 100, 88-75. Cubas 1886, 104-62. Colonial, 30-37. Nortés, 80-37. Prioridades, 74-75. Francias, 62-12. Orenses, 13-37.—Agencia Cabanellas.

Personas interesadas en el desarrollo de los intereses del país, muestran estrañeza de que los señores senadores por Castilla no procuren se apruebe en la alta Cámara el proyecto de ferrocarril entre Medina del Campo y Calatayud, que tanto habría de favorecer los mercados castellanos; y mucho más si se considera que anteriores proyectos, por unas u otras causas (que en el de Medina a Calatayud no concurren), no han pasado ni pasarán de simples proyectos. El de Medina a Calatayud reúne condiciones indisputables de inmediata realización.

Ha fallecido el virtuoso sacerdote de Arganda D. Faustino González, que tan querido era de sus feligreses por las innumerables obras de caridad que hizo durante su larga permanencia en aquel pueblo.

El libro de Enrique Sepúlveda La vida en Madrid en 1833, ha alcanzado en el público una excelente acogida. En el espacio de dos días ha servido su autor, nuestro querido amigo, pedidos de librerías de Madrid y provincias, que suman cerca de 2.000 ejemplares. Le felicitamos sinceramente.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Berlin, 26. Se ha dado cuenta a los interesados del fallo del profesor Guesst, nombrado árbitro para resolver las diferencias entre el gobierno otomano y el baron Hirsch.

París, 27. El Ayuntamiento de París aprobó una proposición aplaudiendo el proyecto de llyes Gullot, presentado a la Cámara de diputados, concediendo a los Ayuntamientos la facultad de suprimir los derechos de consumos.

Londres, 27. La cuestión Parnell ocupa preferentemente la atención pública. Al terminar ayer la audiencia de la comisión de jueces nombrada por el Parlamento para fallar el asunto Parnell, los señores Campbell y Servis, se dirigieron al tribunal para pedir el auto de prisión contra el falsario Pigott.

La multitud se le siguió por la calle llamada Straud, gritando: ¿En donde está Pigott? Que le busquen.

Port-Said, 26. Hoy ha salido de este puerto el vapor-correo de la compañía Trasatlántica, Isla de Panay, París, 27.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75-68. 3 por 100 francos, 85-20. Río Tinto, 437.

Segun el informe oficial respecto de los daños causados por las avenidas del Sena en los terrenos destinados a la Exposición Universal, la inundación ha causado algunas averías en el palacio de productos alimenticios y en los cimientos de algunos edificios, pero en general no ha ocasionado perjuicios de importancia por estar cimentadas las construcciones sobre pilotaje.

Los periódicos se ocupan preferentemente esta mañana de la ruidosa cuestión Times-Parnell.

Los liberales atribuyen grande importancia al resultado de la audiencia de ayer, creyendo que tendrá consecuencias trascendentales.

Los periódicos se ocupan preferentemente esta mañana de la ruidosa cuestión Times-Parnell.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

mejor ataviada que las más ricas mujeres con todos sus dijes y perifolios.

Ahora bien, como las madres y las hijas de la aldea podían perdonar nada de esto a Paquita? No se deben pedir gollerías ni imposibles.

Pero se ha dicho que toda medalla tiene su reverso; y como la perfección es superior a la humana naturaleza, Paula era vanidosa, arrogante y esquivia, no por el vano placer de humillar a sus compañeras, sino por la íntima conciencia de su superioridad.

Sus padres la habían mimado mucho, y la estrechada debilidad de los autores de sus días había engendrado los defectos de su temperamento y de su carácter.

Desde el punto y hora de su nacimiento, había sido adulada por su belleza y solo había visto exajeradas alabanzas.

Su padre, hombre excelente a carta cabal, no hubiera creído rebajada su dignidad por arrojarse delante de ella.

Se madre, que la adoraba, se estaba contemplando su hermosura; no acertaba a ver en ella sino un prodigio de la naturaleza y la sublimada hasta el quinto cielo.

Perlo que hace a Pedro Rouget, la idolatraba. Era su ídolo.

frases que se les escapaban a sus padres, quienes iban por todas partes repitiendo que la chica era digna de un príncipe, la dieron en la aldea el apodo de la princesa, y con él se quedó la bella Paula.

Ya nadie la llamaba Paula a secas ó Francisca Perad, sino Paquita la Princesa.

Y cuando se presentaba en el baile—porque gustaba de los placeres y diversiones—todas y todos decían: —Aquí está Paquita la Princesa!

—Princesa Paquita, ayer estuve en el lavadero.

—Princesa Paquita, ¿vas mañana a las viñas?

Las mozas se mofaban de ella y la ridiculizaban.

Los pilluelos la acosaban muchas veces con sus gritos burlones.

Cierta día que iba por el camino de la aldea llevando su carretilla, una horrible chicuela jorobada, sucia y arisca como un perro sarnoso la arrojó a la cabeza una gruesa piedra gritándole: —¡Toma, Princesa!

La sangre empezó a correr... El tío Perad quería estrangular a la jorobada; pero Paula, que era tan buena como hermosa, supo contener la venganza de su padre.

Digamos ahora que no era exclusivamente por los dones que de la naturaleza había recibido, por lo que la joven y sus padres se encariñaban con la esperanza de un encumbramiento extraordinario, sino que invocaban otros argumentos algo más prácticos.

II. El sargento Rouget.

Pedro Rouget, el abuelo materno de Paula, había sido soldado durante una docena de años y hasta había llegado a conquistar con la punta de la bayoneta el grado de sargento.

En 1823 pertenecía al tercer batallón del regimiento 34 de línea, que formaba parte de la columna de ataque mandada por el general Boudenouillet y que tenía orden de tomar el fuerte de San Luis, que defendía el Trocadero.

La posición del enemigo era formidable. Era necesario, en primer lugar, atravesar algunas corrientes de agua, de bastante profundidad, bajo los fuegos de la flotilla enemiga, auxiliada por un fuerte reduto de artillería; forzar después las trincheras, herizadas de obstáculos, y en fin, tomar el fuerte por asalto.

Los españoles juzgaban imposible la empresa. Sin embargo, se vio coronada por el éxito, en pocas horas, el 29 de agosto de 1823.

La expedición del Trocadero fue por aquella época objeto de burlas y se le quiso presentar como un juego de niños. Estaba un reciente la época imperial y todavía fresca

la impresión de las grandes batallas y victorias de Napoleón. Sin embargo, la toma del Trocadero fue un brillante hecho de armas, altamente honroso para nuestra infantería.

Los soldados hicieron prodigios de valor y de heroísmo militar, y se comprendió las dificultades que tuvieron que vencer, sabiendo que la plaza contaba, entre otros medios de defensa, con una bahía de cuatro pies de profundidad, más allá de la cual, y protegidas por formidables trincheras, vomitaban la muerte cincuenta piezas de artillería.

Pedro Rouget era sargento desde hacía poco tiempo; era un rudo soldado, impassible y no sabía más sino que cuando el tambor tocaba paso de ataque, era preciso avanzar a todo trance.

Y avanzaba sin pestañear, sin preocuparse de las balas ni de las granadas y contentándose con gritar a su gente: —¡Ea, camaradas, cohesión y adelante!

Después de la toma del fuerte de San Luis, a la que siguió muy pronto la del Trocadero, se le designó a una compañía para ir a desalojar una banda de guerrilleros que se había atrincherado en una de las casas situadas cerca de la embocadura del canal.

Aquella compañía era la de Pedro Rouget. La operación no fue larga; pero costó la vida a un cabo y dos soldados.

Nuestra infantería no dio cuartel a nadie, en medio de su furia, y todos los guerrilleros de que se apoderaron fueron inmediatamente pasados por las armas.

Al retirarse ya los hombres del sargento Rouget, oyeron una maldición profetada por una voz de mujer y seguida acto continuo de un disparo.

taría más sino que nos ensañásemos en los niños.

—Pero, mi sargento, en la guerra como en la guerra.

—¡Mil truenos! basta de observaciones y media vuelta a la derecha.

Y al ver que la niña se agarraba con fuerza al sargento, cual si adivinara en él su protector, le dijo:

—No tengas miedo, pequeña.

Y con un ademán imperioso hizo retirarse a cierta distancia a los soldados.

La vieja, que se mantenía erguida, y con torvo semblante, alargó su seco brazo hasta la niña y la atrajo hacia sí.

—Tú eres bueno—dijo al sargento, en una especie de jerga medio española medio francesa.—Eres bueno... Gracias... Dios te lo recompensará.

el partido ministerial y que hará muy difícil el gobierno de Irlanda.

Russell tenía en reserva varias pruebas contra Pigott, abrumadoras. Según ellas, Pigott se dedicaba habitualmente al fraude comercial y al tráfico de libros y fotografías contrarios a la moral y a la decencia.

Exterior español, 75-37. Londres, 27. S. M. la reina regente ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Promoviendo al empleo de mariscal de campo al brigadier D. Bernardo del Amo. Promoviendo al empleo de brigadier a los coroneles de infantería D. Gabriel Ayo y Fernandez, y de caballería, D. José Huguet y Ayuso.

La Revista de Beneficencia ha publicado un precioso retrato de S. M. el rey D. Alfonso XIII, copia del cuadro original del Sr. Koppaz, así como los donativos hechos por orden de la reina regente desde el mes de enero 1888 a fin de agosto, y que importan 177.230 pesetas, destinadas a los pobres.

La sesión celebrada anoche en la real Academia de Jurisprudencia, bajo la presidencia de D. Francisco Silvela, tuvo grandísimo interés. Dicha Academia había invitado a la Medicina Quirúrgica a terciar en la discusión acerca del derecho criminal, desde el punto de vista antropológico, y aceptando tan atenta invitación el doctor Vera (D. J.) en representación de la segunda, tomó ayer la palabra, pronunciando un discurso tan elocuente como profundo, haciendo una crítica vigorosa de las escuelas idealistas que han informado los Códigos actuales.

El orador fué muy felicitado y aplaudido por los interesantes y nuevos puntos de vista que presentó a la discusión, y quedó en el uso de la palabra para la sesión próxima, que se espera con gran interés, pues en ella se expondrá los conceptos de las escuelas naturalistas.

Noticias del TEATRO REAL. Ha llegado a Madrid nuestro querido compatriota el eminente tenor D. Julian Gayarré. Se hospeda, como de costumbre, en casa del Sr. Cataldi.

Mañana última y definitiva representación del drama lírico del Sr. Breton Los amantes de Teruel, con el que se despide el tenor Sr. Valero.

La célebre Srta. Van-Zandt, cantará el viernes por última vez Mignon, despidiéndose del público de Madrid, del que está sumamente agradecida. Esta artista partirá el sábado para París y Berlín. La función corresponderá al turno 1.º impar.

Según noticias recibidas por esta empresa, el eminente tenor Sr. Tamberlik, se encuentra en París más aliviado de su grave indisposición.

Hasta hoy son seguros dos bailes de máscaras en el regio coliseo, que se celebrarán el domingo y martes de Carnaval.

Además, las dos citadas tardes se verificarán los brillantes bailes de niños. Oportunamenteharemos más detalles.

Noticias de ACADEMIAS Y SOCIEDADES.

La sección escolar del Fomento de las Artes se reúne mañana jueves con objeto de dar lectura de la Memoria que sobre la influencia de importancia de la prensa en la civilización moderna, tiene presentada el Sr. García Alarcón (D. Cipriano).

La conferencia del próximo viernes en el Centro Instructivo del Obrero, Flor Alta, 9, estará a cargo del doctor Díaz de la Quintana, y versará sobre el tema «Gusanos intestinales»; le acompañará el doctor mejicano señor Rodríguez, catedrático de la facultad de medicina mejicana y comisionado por la misma para representar a la próxima Exposición de París. Este ilustre doctor invitará al público en esta conferencia para que las personas que sufran padecimientos de gusanos intestinales se dejen examinar breves momentos, y si del examen resulta que efectivamente padecen de dicho mal, se brinda a hacerlos expulsar gratis en pocas horas con un medicamento mejicano infalible.

Noticias de ESPECTACULOS. La compañía que ha organizado la primera actriz doña Sofía Alverá de Nestosa y de la cual ya digimos algo, saldrá esta semana, para Valencia, donde funcionará en el teatro Principal; bajo la dirección del primer actor D. Ricardo Guerra. El personal de la compañía lo forman las señoras Aranzaz (doña Concepción y doña Mercedes), señoras Bardo y Gonzalez (doña Mercedes), señoras Carbonell-Estola, Pino y otras; el resultado primer actor cómico don Gabriel Castilla y los Sres. Ortín, Altarriba, Alvarez, Perez, Guorra, Salvá, Catalan y otros.

El próximo sábado tendrá lugar en el teatro Español una gran función a beneficio de D. Alfredo Calvo, representante de la empresa, con el programa que oportunamente anunciaremos.

En la contaduría se expenden localidades para este beneficio. La función extraordinaria que pasado mañana viernes, por la tarde, se verificará en el teatro de la Comedia, a beneficio de un alumno de la academia de San Fernando, promete ser concurrenciosísima, pues es grande el pedido de localidades. Tomarán parte, además de la compañía del Sr. Mario, los distinguidos artistas señores Guillén y Sres. Rossell y Calvo. El espectáculo se compondrá de la graciosísima comedia en tres actos, original de D. Vital Aza, San Sebastián Martín, no representada hace años; y el aplaudido juguete cómico El ratoncillo Perez.

Con motivo del ensayo general del episodio lírico en dos actos y siete cuadros El Motín de Aranjuez que se verificará el próximo sábado, el viernes no habrá función el teatro de la Zarzuela.

Mañana jueves tendrá lugar el teatro de Esclava, el beneficio de los Sres. Arnieles, Cantó y maestro Chapi, autores de la extraordinariamente aplaudida sátira Ortografía, con la 100.ª representación de dicha obra.

Pasado mañana tendrá lugar definitivamente en el teatro de Apolo, el estreno de la revista de espectáculo en un acto y cinco cuadros El año pasado por agua, para la cual los Sres. Busato y Bonardi, han pintado preciosas decoraciones.

Las personas que hayan encargado localidades para dicha función, se servirán recogerlas en la contaduría de dicho teatro a las horas de construcción.

El viernes 1.º de marzo de nueve de la noche a seis de la madrugada se verificará en el teatro de la Alhambra, un gran baile extraordinario de máscaras.

EL CRIMEN DE CARABANHEL BAJO, decíamos ayer que no había perdido su importancia, y hoy repetimos, que a medida que los días trascurren sin adelantarse relativamente nada en la identificación del cadáver ni en el descubrimiento del autor ó autores del delito, más y más el público se interesa por conocer el resultado de las múltiples diligencias que la autoridad judicial de Getafe y la gubernativa de la provincia practican encaminadas a que no quede impune tan bárbaro delito.

El rumor que ayer tarde llegó hasta nosotros en Getafe, respecto a que por la noche se elevaría a prisión la detención de Cleto y Pascual Gomez, el criado de éstos y el dueño de la taberna del parador de San Fernando, Francisco Gonzalez, se confirmó a las ocho de anoche.

Los detenidos en la madrugada de ayer, Josefa Lopez y Mateo N., amigos del quinqui-terro Natilio Serrano, continuaban hoy incommunicados.

Esta mañana llegaron a Madrid, procedentes de Guadalajara, el expresado buhonero y el padre político de éste, José Gomez de la Cruz. El joven a quien, según parece, se refería el citado Escolar en la declaración que se dió prestó la tarde de anteayer ante el juzgado de instrucción, continúa sin parecer.

Dicho joven, continúa sin parecer, acompañado de Natalio en sus viajes por los campos. Si la declaración a que nos referimos fué tan exacta, es innegable que la no aparición del expresado joven es causa de que la manifestación del soldado continúa siendo de bastante importancia.

Después de ingresar ambos en el Gobierno civil, escoltados por una pareja del benemérito cuerpo, fueron trasladados a Getafe, a donde llegaron esta tarde.

Dijimos en nuestra reseña de ayer que el juez instructor seguía dos rumbos distintos en busca de la verdad.

Hoy parece que únicamente sigue el marcado por varios, no despreciables, anónimos (nosotros hemos dicho que uno) cuya historia, salvando toda clase de respetos al sumario, hicimos público.

Hemos dicho, y si no ahora lo consignamos, que los hermanos Gomez parecen ser amigos del Natalio y del joven no aparecido, y dícese tratase de averiguar si dicho Natalio su padre político oyeron la conversación que en el escrito anónimo parece se consignó.

Tratará el juzgado de averiguar en la diligencia que esta tarde parece proyectaba practicar el juez instructor, si alguno de los últimamente detenidos es el autor del escrito ó tal vez cómplices.

Lo ignoramos; pero sería posible. Esta mañana llegó a Getafe un sujeto llamado Pedro (a) Lope, dueño del tejaz donde fueron descubiertos, tiempo antes de descubrirse el crimen, varios pellejos de vino de la propiedad de Pascual Gomez.

A las tres de la tarde, hora en que abandonamos a Getafe, decíase que muy en breve se recibiría declaración a los dos detenidos que últimamente dejamos y asegurábase que esta diligencia tal vez diera alguna luz en beneficio de la acción judicial.

Nos dirigimos a Carabanchel Bajo para confirmar una noticia que llegó a nosotros revestida de gran aparato. ¿Qué es lo que ha ocurrido en aquella localidad? Pues sencillamente lo siguiente.

Serían las nueve de la mañana cuando un joven llamado Lino Lopez, dependiente de un comercio de la calle de Toledo, se presentó al alcalde de aquella población, Sr. Diaz, manifestándole que, por el relato que venía haciendo de la prensa periódica, tenía vehementes sospechas de que el interfecto fuese un amigo suyo llamado Wenceslao Unanue.

El alcalde acompañó al joven a la casa del juez municipal Sr. Romero, a fin de que le enseñase el retrato de la víctima.

El joven en cuestión daba tales señales de su amigo, que el juez municipal, por temiendo en el juzgado ninguna fotografía del interfecto, dícese que se comunicó por teléfono con el gobernador civil, manifestándole que inmediatamente se presentaría en su despacho el referido joven con el objeto que hemos indicado.

Y en efecto, el aludido se dirigió, según se nos dijo en Carabanchel, al expresado sitio. Como nada pudimos saber en concreto respecto al diálogo sostenido entre el joven y las autoridades de Carabanchel, reservamos la ocasión de hablar en Madrid con Lino Lopez.

En Carabanchel supimos que una de las autoridades de la localidad, había ofrecido entregar 5000 pesetas de su peculio particular a la persona que lograra identificar la persona del asesinado.

También se nos aseguró que entre los vecinos de clase acomodada de la expresada localidad se iba a formar una suscripción con destino a premiar a la persona que identificase al cadáver. Tal es el deseo que anima a todos aquellos honrados vecinos de que el crimen se descubra y el afán que manifiesta porque el peso de la ley se deje sentir sobre los autores de tan horrendo atentado.

Se nos ha asegurado que el juez municipal ha recibido hoy varios anónimos amenazando con el caso en que el crimen se descubra. Dichos escritos dícese están redactados en Madrid.

Paréceme que desde mañana se colocará en la puerta del juzgado municipal de Carabanchel la fotografía del interfecto.

Abandonamos a Carabanchel y dirigimos a Madrid.

Pudimos averiguar que el joven Lino Lopez habitaba en el comercio de telas núm. 25 de la calle de Toledo, y entramos en dicho establecimiento pidiendo al dueño permiso para entablar con Lino un breve diálogo, permiso que nos fué concedido, agregado el dueño, dirigiéndose al dependiente: «Habla, sin miedo a este señor, y entablamos la siguiente conversación».

—Es Vd. el joven que esta mañana estuvo en Carabanchel Bajo a fin de reconocer el cadáver? —Sí, señor.

—¿Quiere Vd. hablarme acerca de este particular? —No tengo inconveniente. Hace algunos años que vengo teniendo amistad con un joven llamado Wenceslao Unanue. Este joven ha estado de dependiente hasta hace unos 15 días, y por espacio de dos meses, en una tienda de la calle de la Concepción Jerónima.

Desde dicho establecimiento se marchó hace 15 días, como he dicho a Vd., y fué a hospedarse a la casa núm. 36, pral., de la calle de Meson de Paredes.

—Diez días hará, por consiguiente, tres días antes al en que se descubrió el delito, que Unanue se despidió de dicha casa, y desde entonces no le he vuelto a ver.

—Se positivamente que en Torrejilla de Cameros, que es su pueblo, no está; al menos, anteayer no se hallaba en aquella población, porque me lo ha dicho el ordinario.

—Al despedirse de la expresada casa de la calle del Meson de Paredes, pidió a la dueña del cuarto 24 rs.

—Mi amigo, es de intachable conducta y ha sido muy querido de los dueños de los comercios en que ha estado.

—He procurado enterarme si ha visitado en estos días las casas de sus conocidos, y ninguno de ellos le ha vuelto a ver.

—Ha ido Vd. ya al gobierno civil a examinar la fotografía de la víctima? —Sí, señor, y confieso que he encontrado al guño pequeño parecido con mi amigo.

—¿Co. eaba algo su amigo de Vd.? —Sí, acaso, muy poco, porque nunca noté en él tal defecto.

No por el poco parecido que yo haya encontrado, sino porque tengo mucha duda de que él pueda ser, no he de descansar hasta saber cual sea su paradero.

—Ya Vd. a ir al juzgado de Getafe? —Espontáneamente no, iré si me lo manda el juez.

—Aquí terminó el diálogo, y nos retiramos de la tienda, agradeciendo a todos la amabilidad con que fuimos atendidos.

—Parece, según se nos ha dicho, que se ha telegrafiado a Toledo y a Cameros. En el primer punto tiene parientes el Unanue.

Como todo cuanto se relacione con este horrible crimen es materia aprobechable para el activo y celoso juez de instrucción de Getafe, es muy posible que si de las diligencias que hoy practica esta tarde, de las que se espera mucho, no resultasen indicios favorables para el fin que se propone, y por otra parte, ni en Madrid, en Toledo, ni en Torrejilla se da con el joven desaparecido, será llamado el dependiente Lino ante la autoridad judicial por si son de tenerse en cuenta sus manifestaciones.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID ha celebrado sesión esta tarde a dos y media bajo la presidencia del Sr. Abascal.

Entre los asuntos de oficio figuraba el dictamen de la comisión especial nombrada en la sesión anterior, para la comprobación de las partidas figuradas en el Boletín Estadístico Municipal y la recaudación de consumos del mes de noviembre; resultando de dicho informe que la diferencia de sumas observada entre ambas partidas, por introducción de pescados en el mercado de los Mostenses, obedece a un error de la citada publicación estadística, en la cual se hacia la oportuna rectificación.

ber, siendo muy aplaudido por la numerosa concurrencia, que no obstante lo desahogado de la noche, llenaba el salón.

El escaso de celo de los empleados de la empresa del tranvía del Norte al exigir repetidas veces a los viajeros la exhibición de billetes, y al propio tiempo las molestias que así a los transeuntes como a los mismos viajeros producen las continuas paradas que motiva el mal ordenado servicio de circulación de los coches de la empresa, son deficiencias que a las autoridades municipales toca corregir, y sobre las que escitamos su reconocido celo.

El laureado escultor y distinguido artista D. Ricardo Bellver Ramon, académico de número, electo, de la Real de San Fernando, y autor de «El Angel Caído», de «Sebastian Eleanor», que existe en uno de los patios del ministerio de Ultramar, y de los apóstoles «San Andrés» y «San Bartolomé», de San Francisco el Grande, se halla construyendo en mármol de Carrara un grandioso monumento sepulcral del cardenal D. Juan Martínez Silíceo, que se colocará en la casa de Nuestra Señora de los Remedios (vulgo de Doncellas) de Toledo; que fundó aquel piadoso cardenal.

LA SESION DEL SENADO de hoy 27 se abrió a las dos y cuarenta minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El Sr. ROJO ARIAS apoyó sus proposiciones de ley determinando la forma de liquidar los créditos por resultados de las leyes desamortizadoras y declarando caducados los recibos del empréstito forzoso de 175 millones de pesetas.

El señor ministro de HACIENDA declaró que la deuda del empréstito forzoso es tan sagrada como la que más y que envuelve gravedad el hecho de que el poder legislativo declare la caducidad de los recibos no presentados a liquidación.

Respecto a la forma de liquidar los créditos por resultados de las leyes desamortizadoras, dijo que su cuantía no era bastante a justificar la creación de una deuda sin interés, que al fin sonaría entre el pasivo del Tesoro y afectaría al crédito público.

Aconsejó al Senado que no las tomase en consideración por innecesarias, aunque se inspirasen en el buen deseo de ayudar al gobierno en la gestión de la Hacienda pública.

Después de varias rectificaciones, retiró el Sr. Rojo Arias sus proposiciones de ley.

El Sr. conde de TEJADA preguntó al ministro de Ultramar si estaba dispuesto a cumplir el art. 8.º de la ley de 19 de agosto de 1883, que unificó la carrera judicial de la Península y Ultramar.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofreció contestar cumplidamente cuando se enterase del asunto.

El Sr. RUIZ pidió, al ministro de Fomento una nota del pescado conducido por las compañías de ferrocarriles a Madrid, durante el año 1888, y del exportado desde esta corte por las líneas férreas.

Pidió a la vez al ministro de la Gobernación varios datos relativos al empréstito del Ayuntamiento de Madrid llamado Erlanger.

Ordeño de la Cámara civil.

El Sr. DURAN Y BAS reanudo su discurso para rectificar algunos conceptos del Sr. Romero Girón, diciendo que no había paralelo entre la legislación común y la foral, que no había dado preferencia a ninguna de ellas y que no había hablado en nombre del partido conservador, que ha dado a sus individuos completa libertad de acción para discutir el Código.

Declaró que no hay dignidad en los debates cuando se juzga a los oradores, no por sus palabras ni por sus actos, sino por supuestas intenciones, y rechazó las manifestaciones del Sr. Romero Girón, que le atribuía falta de sinceridad y de lealtad en su discurso.

Yo no he dicho—aseguro—que no haya Código; he reconocido que el que discutimos es muy defectuoso, y a ello me he limitado en mi intervención en el debate.

Yo no he hablado de la falta de verdad que se echaba de ver al presentar el ministro a su majestad el decreto autorizándole para publicar el Código, cuando este cuerpo legal no se terminó hasta después de un mes trascurrido desde la fecha de esta soberana disposición.

Yo no he acusado al entonces ministro de Gracia y Justicia de este delito de falsedad, y no hay razón alguna para decir que mi intención estaba entre líneas.

Carácter de ejemplo del Código alemán para civil y cívico—aseguro—que no haya Código; he reconocido que el que discutimos es muy defectuoso, y a ello me he limitado en mi intervención en el debate.

Yo no he hablado de la falta de verdad que se echaba de ver al presentar el ministro a su majestad el decreto autorizándole para publicar el Código, cuando este cuerpo legal no se terminó hasta después de un mes trascurrido desde la fecha de esta soberana disposición.

Yo no he acusado al entonces ministro de Gracia y Justicia de este delito de falsedad, y no hay razón alguna para decir que mi intención estaba entre líneas.

Carácter de ejemplo del Código alemán para civil y cívico—aseguro—que no haya Código; he reconocido que el que discutimos es muy defectuoso, y a ello me he limitado en mi intervención en el debate.

Yo no he hablado de la falta de verdad que se echaba de ver al presentar el ministro a su majestad el decreto autorizándole para publicar el Código, cuando este cuerpo legal no se terminó hasta después de un mes trascurrido desde la fecha de esta soberana disposición.

Yo no he acusado al entonces ministro de Gracia y Justicia de este delito de falsedad, y no hay razón alguna para decir que mi intención estaba entre líneas.

Carácter de ejemplo del Código alemán para civil y cívico—aseguro—que no haya Código; he reconocido que el que discutimos es muy defectuoso, y a ello me he limitado en mi intervención en el debate.

Yo no he hablado de la falta de verdad que se echaba de ver al presentar el ministro a su majestad el decreto autorizándole para publicar el Código, cuando este cuerpo legal no se terminó hasta después de un mes trascurrido desde la fecha de esta soberana disposición.

Yo no he acusado al entonces ministro de Gracia y Justicia de este delito de falsedad, y no hay razón alguna para decir que mi intención estaba entre líneas.

Carácter de ejemplo del Código alemán para civil y cívico—aseguro—que no haya Código; he reconocido que el que discutimos es muy defectuoso, y a ello me he limitado en mi intervención en el debate.

Yo no he hablado de la falta de verdad que se echaba de ver al presentar el ministro a su majestad el decreto autorizándole para publicar el Código, cuando este cuerpo legal no se terminó hasta después de un mes trascurrido desde la fecha de esta soberana disposición.

Yo no he acusado al entonces ministro de Gracia y Justicia de este delito de falsedad, y no hay razón alguna para decir que mi intención estaba entre líneas.

Carácter de ejemplo del Código alemán para civil y cívico—aseguro—que no haya Código; he reconocido que el que discutimos es muy defectuoso, y a ello me he limitado en mi intervención en el debate.

Yo no he hablado de la falta de verdad que se echaba de ver al presentar el ministro a su majestad el decreto autorizándole para publicar el Código, cuando este cuerpo legal no se terminó hasta después de un mes trascurrido desde la fecha de esta soberana disposición.

Yo no he acusado al entonces ministro de Gracia y Justicia de este delito de falsedad, y no hay razón alguna para decir que mi intención estaba entre líneas.

Carácter de ejemplo del Código alemán para civil y cívico—aseguro—que no haya Código; he reconocido que el que discutimos es muy defectuoso, y a ello me he limitado en mi intervención en el debate.

Rectificaron nuevamente los señores ministro de la GUERRA y BUGALLAL.

El Sr. PRIETO y GAULES intervinieron en el debate consiguendo el interés superior del país por que se apruebe el sufragio universal y pueda después ser acometida la empresa de resolver los problemas económicos.

Enumeró los gastos que pueden suprimirse el personal y en el material del ejército, porque hay 711 mil marcos, 6000 escribientes y 2000 ordenanzas (risas) que merman el contingente del ejército y hay muchas oficinas completamente inútiles.

Después de asegurar que el general Cassola no ha sido como se creía un reformador de verdad, felicitó al ministro de la Guerra por que ha reducido el ejército de Ultramar y al jefe del gobierno por su propósito de disminuir el contingente del ejército de la Península.

Los Sres. CELLERUELO y LAVINA pronunciaron breves discursos.

Tras de votación la enmienda del Sr. Celleruelo y fue desechada por 120 votos contra 37. Se leyó otra enmienda del Sr. García Orieta al párrafo cuarto del artículo 19.

Y se levantó la sesión.

El delegado de carruajes y tranvías se propone estudiar detenidamente el brillante informe redactado por el Sr. Cuchavera y existente en el Ayuntamiento, a fin de introducir las mejoras que reclama imperiosamente el servicio de tranvías.

El Sr. Martínez Madrid, teniente de alcalde, interino, del distrito de la Audiencia, ha citado para mañana al director del tranvía de Estaciones y Mercados, a fin de que recoja los rails que tiene depositados en distintos puntos de la vía pública y que entorpecen el tránsito.

La función al santo Angel de la Guardia, que pasado mañana a las once se verificará en San Jerónimo, promete estar animada en extremo.

Concurrirán a la misma el Ayuntamiento en pleno, gran número de individuos de la grandeza, invitados al efecto por los mayordomos de turno de la hermandad, y aun será posible asista la real familia, a la que también se ha hecho la invitación correspondiente.

Tan pronto como termine en el Congreso el debate de la proposición de ley del Sr. Villaverde reargando los derechos arancelarios a la introducción de cereales, el Sr. Polo de Bernabé tratará en el Senado, valiéndose de uno de los medios que le concede el reglamento, la misma cuestión, aunque bajo un punto de vista algo diferente del en que aquella está inspirada.

Nuestro querido compañero D. Juan P. Mesa de León, redactor de El Diario Español, saldrá el sábado para San Sebastián con objeto de encargarse de la dirección de El Guipuzcoano.

Noticias de SOCIEDAD. Por un olvido involuntario dejamos de consignar, al dar cuenta de la brillante velada musical habida en la real escuela de canto que fundó y dirige el Sr. D. Francisco de Linares, que la notable señorita doña Isabel Hernández cantó con verdadero arte el Ave-Maria de Gounod, siendo muy celebrada.

Al propio tiempo debemos consignar que no fué la señorita doña Josefa Hernandez, como digimos por error de caja, sino doña Josefa Hernandez, quien en dicha velada cantó tan perfectamente con el joven D. Francisco Leal un dúo del maestro Campana.

Aunque se hallan ahora ausentes de Madrid, continúa asegurándose que, de regreso, un día de estos darán en la real escuela de canto que fundó y dirige el Sr. D. Francisco de Linares, que la notable señorita doña Isabel Hernández cantó con verdadero arte el Ave-Maria de Gounod, siendo muy celebrada.

Al propio tiempo debemos consignar que no fué la señorita doña Josefa Hernandez, como digimos por error de caja, sino doña Josefa Hernandez, quien en dicha velada cantó tan perfectamente con el joven D. Francisco Leal un dúo del maestro Campana.

Mañana, se dice, que llegarán a esta corte, procedentes de Londres, los señores marqueses de Santurce en compañía de sus hijos.

Esta noche el segundo baile de la duquesa viuda de Bailén.

Al banquete que anoche tuvo lugar en la legación de China, asistieron, entre otras personas, la duquesa de la Torre, la marquesa de la Laguna, el marqués y la marquesa de Montevideo, el Sr. Morot, su señora y sus hijas; los embajadores de Alemania y de Francia, el ministro de Estado y el primer introductor de embajadores, Sr. Zarco del Valle.

Terminó el banquete a las once.

Como saben nuestros lectores, se solemnizó con él el aniversario de las bodas del emperador.

Mañana baile en casa de los marqueses de la Puente y Botomayor.

El viernes y el sábado no se sabe fijamente si habrá alguna fiesta en el gran mundo, y el domingo baile en casa de los marqueses de Montevideo.

Tal es el programa hasta ahora.

Ha sido jubilado, a su instancia, el registrador de la propiedad de Chantada, D. Gregorio Varela.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha publicado ya, y ha comenzado a repartirse, el escalafón de los funcionarios de la carrera judicial y del ministerio fiscal de la Península y Ultramar.

La comisión del Senado sobre el proyecto del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita se ha reunido esta tarde con el señor ministro de Fomento, emitiendo dictamen sobre aquél.

Noticias de TRIBUNALES. El día 26 de marzo próximo vendrá a ser designado por la Audiencia de Ubeda para que en la misma y ante el tribunal del jurado de principio las sesiones del juicio oral y público en una causa procedente del juzgado de instrucción de Villacarrillo contra Bartolomé Montañez Torrente (a) Robollo, acusado de homicidio.

Ya se han expedido los anuncios, comunicaciones y mandamientos oportunos para la comparecencia de los jurados, supernumerarios y testigos.

Esta causa será tal vez la primera de que co nozca el tribunal del jurado.

Ante la sección segunda se ha visto en juicio oral y público la causa instruida contra Domingo Mourelle por delito de lesiones.

El fiscal Sr. Cubillo pidió contra el procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor, por estimar en el hecho la circunstancia atenuante de arrebatado y obcecación.

La defensa, encomendada al Sr. Sanchez Marin, solicitó la absolución libre de su patrocinado.

Se ha celebrado ante la sección tercera el juicio oral de la causa seguida contra un vigilante de consumos, por delito de disparo de arma de fuego y lesiones inferidas a un matutero.

Se imputa a los procesados el hecho de haber intentado defraudar a dos comerciantes belgas por medio del tíma conocido con el nombre del entierro.

El fiscal Sr. Del Rio ha calificado los hechos como constitutivos de un delito frustrado de esta y ha pedido para los procesados las penas de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas.

Las defensas han pretendido la absolución libre de los procesados.

Se ha desestimado el recurso de apelación y reforma, interpuesto por la empresa de El Liberal contra el auto acordando la responsabilidad civil de dicha empresa, en la causa que sigue el Sr. Galiana contra el redactor de aquel periódico Sr. Romero Chacon, por supuesto delito de injurias.

La vista previa para abrir ó sobreeser el juicio oral en esta misma causa, se celebró ayer ante la sección primera.

El simpático picador de toros Agujetas ha tenido la desgracia de perder a su hijo mayor, Juanito, niño de siete años, que falleció esta mañana a las cinco.

Esta tarde se ha reunido en la plaza del Carmen, núm. 2, el gremio de tiendas de ultramarinos de 6.ª clase para tomar acuerdos sobre las patentes.

La reunión fué importantísima. Tomaron parte en la discusión los señores Santos (don Vicente), presidente del gremio; los señores Hueso, Muñoz, Arias y otros, dejando la palabra a los individuos del comité Nacional, que habían sido invitados.

Había el secretario del comité Nacional, señor Niembro, para manifestar los acuerdos que había tomado el gremio de 7.ª clase, que representa, y para anunciar que mañana dará número extraordinario de La Voz de los Gremios, con los discursos de todos los señores que habían hablado en la reunión de su gremio y en la del de ultramarinos.

Propuso el Sr. Niembro la union de todos los gremios y la resistencia al pago de las patentes, y para el caso de que lleguen los embargos, se reman los gremios de vinos y ultramarinos en un local capaz para concretar acuerdos de distinto temperamento.

Fueron muy aplaudidos todos los oradores, sobresaliendo los señores del comité Nacional Uruburu, Mencía, Arias, Sopón, Sorigo, Rodríguez y D. José Selma, que desde su llegada ocupó la presidencia.

A la hora que nos retiramos continuaba el gremio reunido, tratando de asuntos de 6.ª clase.

Los diputados coalicionistas republicanos no plantearán, como se había anunciado, un debate especial sobre el servicio militar obligatorio, a propósito de los artículos adicionales del proyecto de reformas militares. Este buen propósito puede facilitar la aprobación del proyecto en esta semana.

Por lo demás, los deseos de aquella minoría son el de que cuanto antes se discutan los asuntos económicos y el sufragio universal.

El Sr. Martos, ligeramente indispuesto no ha podido concurrir hoy a la sesión de Congreso.

Esta tarde se ha reunido la comisión de la reforma de la ley de alcoholes, y no ha acordado definitivamente los términos del dictamen hasta conferenciar con el Sr. Capdepon.

El viernes se

DEUDA PÚBLICA

La Dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfagan en la presente semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

**Día 1.º de marzo.**

Pago de carpetas de cinco vencimientos presentadas en esta dirección general, números 4247, 4287, 4633 al 4637, 4639 al 4642, 4644, 4646, 4648, 4649 y 4651.

Id. id. id. presentadas en provincias, cuyo pago se halla domiciliado en esta dirección, números 4084, 4086 y 4089.

Id. id. de residuos del 2 por 100 amortizable interior, carpetas números 2724 y 2725.

Id. id. de nueve últimos decimos del empréstito de 175 millones de pesetas, números 14037 al 14083.

Id. id. de resguardos de recibos del mismo empréstito, núms. 3.º aplicado, 36 cuadruplicado, 3903 al 3912, 3914 al 3931, 3934, 3935, 3938 y 3939.

Id. id. de resguardos de recibos de dicho empréstito, núms. 9537 y 9536.

Las carpetas llamadas por iguales conceptos y por material del Tesoro en anuncios anteriores que no se hayan presentado al cobro.

Pago de intereses de depósitos de todas clases de deuda, carpetas presentadas a señalamiento hasta el 28 del corriente.

**Día 2.º**

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, procedentes de conversión del 3 por 100, ferro-carriles, inscripciones y residuos y canje de provisionales del 4 por 100 que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

CATEDRAL DE LA ALMUDENA

INGRESOS.	
Pesetas.	
De la parroquia de S. Luis, por enero.	1326 13
De la Congregación de presbíteros naturales de Madrid.	75
De D.ª Josefa Menéndez, viuda de Ambite.	400
Suscripción a cargo de D. Manuel Calderon y Sanchez, por diciembre del año último.	96
De la parroquia de San Marcos, por enero.	352 50
Donativo de la señora doña Rosario Garay, viuda de R.ª Dávila.	25
Subvención del Estado, tercer trimestre del año económico de 1888-89.	25000
De la parroquia de San Gines, por diciembre del 88.	58 80
De la de San José, por id. id.	246 71
De la de San Lorenzo y San Millán, por enero.	350
Del ilustrte cabildo por id. id.	92
De D.ª Josefa G. Agüero, piedra número 1043, de la 2.ª hilada.	100
De la parroquia de Atocha y San Jerónimo, por enero.	153
<b>SUMA.</b>	<b>40835 82</b>

FUNCIONES RELIGIOSAS

Con la debida solemnidad se hicieron ayer en la iglesia parroquial de Sta. Cruz (Carmen Calzado), honras fúnebres por el alma de doña Juana Perez y Briones, madre política de nues-

tro estimado amigo D. Antonio Sanchez Barrios, cura de dicha iglesia, asistiendo a ellos gran multitud de amigos de este celoso sacerdote, a quien acompañamos en su pesar.

El Centro del Apostolado de la Oración, establecido en la parroquia de Santa María, celebra el viernes 1.º de marzo sus ejercicios mensuales; a las ocho de la mañana será la misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes; por la tarde a las cuatro se expondrá a S. D. M., se rezará la estación y el santo rosario, seguirá la plática, que predicará el Rdo. P. Cándido Sanz, de la Compañía de Jesús, meditación, motetes y reserva.

ASILOS DE LA NOCHE

Desde 1.º de marzo próximo solo se admitirán en el Asilo del Sur los transeúntes, convalecientes y pobres arrojados de sus viviendas que justifiquen su desgracia con las cartas-cédulas de caridad, de vía o de la salida del hospital o nota del juez del distrito o del cura de la parroquia.

En el Asilo del Norte seguirán admitiéndose a los pobres que durante la noche recojan de la vía pública los agentes de la autoridad y los que participen de las mismas condiciones de los asilados en el Sur.

En la noche del 27 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el del Sur, a 81 hombres, 16 mujeres y 9 niños.—Total, 106.

En el del Norte a 5 mujeres y 2 niños.—Total, 7.

COMEDOR DE LA CARIDAD

Hoy han concurrido al citado comedor 1424 personas.

CASAS DE SOCORRO.

El día 26 se asistieron en las de esta capital 79 accidentados: 26 graves, 22 leves y 9 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 26 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 60 cadáveres y 4 fetos.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 7.4 grados; la mínima, de 4.3.

El día de hoy en Madrid ha sido casi despejado, frío y de fuerte viento.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba: 2 grados a las siete de la mañana, 8 a las doce del día, y 7 a las tres de la tarde.

El barómetro indica lluvia.

AVISOS ÚTILES

A. Dudo. Si es alusivo, gracias tu claridad. ¿Qué te he de decir? Sé tan dichoso... como amarga paso yo mi vida. L.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 28

TEATRO REAL.—8.º.—F. 83 de ab.—T. 2.º im- par.—Gil amanti di Teruel.

ESPAÑOL.—8.º.—F. 114 de ab.—T. 2.º par.—La cruz del matrimonio.—Sainete.

COMEDIA.—8.º.—Serie 6.ª.—T. 2.º.—El cura de Longueval.

ZARZUELA.—8.º.—F. 44 de ab.—Chateau Margaux.—Exposición Universal.—Certámen nacional.—Don Dinero.

APOLO.—8.º.—El estilo es el hombre.—Nina Pancho.—Filippo.—La hija de la Masota.

LARA.—8.º.—Serie 6.ª.—F. 16 de ab.—T. 1.º par.—El ventanillo.—Un crimen misterioso.—Veinte céntimos.—(Segundo acto).

ESLAYA.—8.º.—(Beneficio de los autores de «Ortografía».)—«Eso Butragot—Ortografía.—El gorro frigio.—Madrid-Club.

MARLIN.—8.º.—Nina.—Con permiso del marido.—La diva.—Lucifer.

INFANTIL CLUB (Alcalá, 14 y 16).—(Funciones de Guignol desde las 4 de la tarde.)—Los jueves, gran función de moda con rifa de un magnífico regalo para los niños.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 27

ULTIMOS PRECIOS	DEL 26.	DEL 27.
Deuda perpét. al 4 0/0 interior.	75-20	75-35
Idem id. pequeño.	75-25	75-35
Idem id. fin corriente firme.	75-20	75-30
Idem id. al 4 0/0 exterior.	77-30	77-35
Idem id. pequeño.	77-35	77-40
Deuda amortizable al 4 0/0.	89-10	89-10
Idem id. pequeño.	89-10	89-10
Billetes de Cuba, de 1888.	104-75	104-80
Carpetas de Cuba, de 1886.	»	»
Deuda cons. al 3 y 1 0/0 amort.	»	»
Acciones de Banco de España.	406-00	406-00
Idem id. no publicado.	»	»
Comp. arrendataria de tabacos.	112-50	112-75
Cambios sobre plazas extranjeras.	»	»
Paris 8 dias vista.	2-35	»
Londres a la vista (libra esterlina) pesetas.	25-88	25-88
Idem a 3 dias vista (idem) idem.	25-86	25-86
Idem a 6 dias vista (idem) idem.	25-77	25-77
Idem a 90 dias fecha (idem) idem.	25-75	25-75
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros)	1-265	»

HISTORIA CONTEMPORÁNEA

ANALES DESDE EL AÑO 1843 HASTA LA CONCLUSION DE LA ÚLTIMA GUERRA CIVIL

LOS PEDIDOS, ALCALÁ, 50, MADRID.

POR D. ANTONIO PIRALA.

LOS PEDIDOS, ALCALÁ, 50, MADRID.

Siempre necesario el conocimiento de la historia, es hoy indispensable el de la contemporánea; y más cuando en ella se revelan hechos ignorados, y se dan a luz por primera vez documentos de gravedad. Por ellos ya no son un misterio pronunciamientos estériles, crisis vergonzosas que fraccionaron los partidos y minaron el trono; la existencia de personajes peculados; la corrupción en hechos civiles y militares; la guerra de Africa, tan variada en los partes oficiales; las expediciones al Cochinchina y Méjico; las vicisitudes en Filipinas, Joló, etc.; el principio del filibusterismo en Cuba con la historia del mando de las autoridades militares en la India y América; la conspiración que fracasó en San Carlos de la Rápita y LA VERDAD de lo que ha sido la última guerra civil, desfigurada oficialmente.

Esta obra consta de 6 gruesos volúmenes en 4.º, con mapas y planos de acciones a dos tintas, retratos de personajes, liberales y carlistas, vistas, etc., y costando 66 ptas., a virtud del convenio hecho con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, quien envíe este anuncio y 50 ptas., recibirá un ejemplar, certificado para provincias.

PREPARACION COMPLETA PARA COMISARIOS FERRO-CARRILES para exámenes libres de segunda enseñanza y política. Academia. Fuencarral, 29. 2.º

PIANOS DE MANUBRIO DESDE 400 a 900 ptas., con 20 piezas. Fuencarral, 33, NAVAS.

EL 19 DE FEBRERO SE HA PERDIDO una perla negra, cascá, en la plaza de Santo Domingo. Al que se la haya en la calle de Jacometrezo, 61, cto. 4.º, se gratificará con 100 rs.

**DINERO** sobre sueldos y muebles. Fuencarral, núm. 33, pral. izq.—Teléfono 237.

ALEMÁN.—SANJUAN, 56, pral. izq.

SE VENDE UNA CASA EN LA Calle Caballero de Gracia. Razon Felipe IV, 2, 1.º dcha. de 10 a 12s.

PARA OPOSICION ESCUELAS.—Cristiandades gramaticales. Medalla de oro en Barcelona.

PIANOS DE OCASION.—UNO vertical, 75 duros; otro id. 100 duros; otro media cola Erard. Carrera de San Francisco, 16, bajo izqda.

**SALUD, 21, PL.** Casa especial para la compra y venta de muebles, sillerías, etc., y mobiliarios completos de lance.

ALMONEDA DE MUEBLES.—Toda la casa, últimos días. San Miguel, 25, 1.º

ALMONEDA DE MUEBLES.—Últimos días. Fuencarral, 96, 1.º

PERDIDA PERRO CAZA, CANELA, pecho blanco. Buena gratificación y señas. Plaza de Jesús, 1.

DESTINOS.—VÉASE ANUNCIO de días anteriores.

OSTRA FRESCA SERVIDA A PESEÑA. Lobo, 19, embotellador.

MUEBLADO GABINETE CON Alcobá, S. Miguel, 7, porteria.

HABITACIONES EN FAMILIA.—Tudescos, 45, pral.

ALMONEDA.—RAZON, CALLE de la Cebada, 7, porteria.

UN MATRIMONIO EDUCADO DESEA servir a señora o caballero. San Hermenegildo, 32, porteria.

ALMONEDA DE MUEBLES POR tres días. Toledo, 19, 2.º centro.

LA CASA TRIVINO É HIJOS. Identistas. Alcalá, 19, compra oro, plata y platino y los vende preparados. Hay ascensor.

**QUINTAS** 1300 pesetas depositadas Banco redimen servicio Peninsula

1200 pesetas depositadas Banco substituyen servicio Ultramar. Paseo de Atocha, 9, bajo

**VINOS MONTALBAN** coschero. Carrera de San Jerónimo, 51. Cognac, licores extranjeros, aguardientes, champagnes, Burdeos, etc., de las más acreditadas marcas.

**DINERO** MAS BARATO y más pronto que nadie sobre muebles sin retirar, sueldos, hipotecas y otras garantías. Fuencarral, 68, 2.º izqda. De 10 a 1 y de 6 a 8.

**VENTA DE CASA** En el mejor sitio del B. de Argüelles. Es de vecindad y con jardín. Su precio mínimo 130000 ptas. Se informará y se oírán proposiciones hasta fin del próximo marzo en la notaría de D. Julian Pastor, Carmen, 16.

**PROPIETARIOS** Al 5 y 6 por 100 anual para hipotecas Madrid: señalamiento de fincas y para provincias. Informarán, plaza del Angel, 21, segundo.

Antigüedades.—COMPRA Y venta. 10, Salud, 10.

GABINETE PARA CABALLERO. Unión, 10, pral. Frente al Real.

SE CEDEN GABINETES. RAZON Calle de Recoletos, 3, porteria.

ALMONEDA: MOBILIARIO DE casa y piano. Fuencarral, 10, pl.

BORDEAUX. UNE IMPOR- tante maison de vins et spiritueux a Bordeaux demande un voyageur du métier et des agents régionaux. Conditions exceptionnelles. Ecrire: Dubosp et Cie, rue Berry a Bordeaux (France).

**PRESTAMOS** con hipoteca, sobre valores, muebles y garantías que convengan. J. N. Pontones, Caballero de Gracia, 54, 1.º dcha. Teléfono 1167.

**SOLAR** Se vende uno de 7822 pies en la calle de Don Martin. Informarán calle de Jacometrezo, 50, 2.º

MA DE CRIA. PRIMERIZA, PARA casa de los padres. Mayor, 122, tienda.

LOS EXPORTADORES DE D. FRITSCH, CONSTRUCTOR Y fabricante de pianos de la casa de Wolverhampton (Inglaterra), de Erard, compra y compone pianos y searian importar huecos de España, agnominados, garantizando sus trabajos dan y se exigen referencias. Jos. Turco, 18, bajo.

**NUEVO ALAMBICQUE** Privilegiado S.G.D.G.—Sistema DERROY Que da AGUARDIENTE SUPERIOR en una sola operación con Vinos, Sidras, Hoces, Residuos, Frutas, Mostos, etc. Desafia todos los imitadores. Modo de funcionar perfecto y absolutamente garantizado. 100 Aparatos vendidos en 3 años. Pequeños alambiques para alcohólicos desde 1 litro. — Aparatos de destilación costosa y de reedificación. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

**CREMA DE BISMUTO** De GRIMAULT & C.ª, Farmacéuticos. El Bismuto es un medicamento hérico empleado con éxito indelible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coloriformes. La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

**RESERVA DINERO PRONTITUD** EN GRANDES Y PEQUEÑAS PARTIDAS sobre muebles, sueldos, alquileres, al comercio eredito personal y toda clase de garantías que convengan. HIPOTECAS 6 POR 100 ANUAL. BARQUILLO, 12, PRIMERO. TELÉFONO 191

**Inyección de Grimault & C.ª al Mático** Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la hemorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos. Depósito en PARIS: GRIMAULT & C.ª, 8, Rue Vivienne

**Kananga del Japon** RIGAUD y C.ª, Perfumistas 8, Rue Vivienne, PARIS. El Agua Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente. Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo. Loción vegetal de Kananga, limpia la cabeza, abriganta el cabello y evita su caída, tonificándolo. Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia. Polvos de Kananga, blanquean la tez con un elegante tono mate, preservándolo del asoleo. Depósito en las principales Perfumerías

**GUSTAV LOHSE, BERLIN** Fabricante y proveedor de S. M. la Imperatriz de Alemania. RECOMIENDA PARA EL TOCADOR. EL EAU DE LYS DE LOHSE. Eau de Lys de Lohse hace desaparecer las erupciones de la piel. Eau de Lys de Lohse quita las pecas, refresca y suaviza el cutis. Eau de Lys de Lohse aumenta la flexibilidad y la pureza del cutis. Eau de Lys de Lohse conserva a la cara la belleza juvenil. Eau de Lys de Lohse es el mejor remedio contra las picaduras de los mosquitos. Su empleo constante asegura la eterna juventud de la mujer. — Exijase en las etiquetas mi razon social: GUSTAV LOHSE BERLIN — 40, Jaeger Strasse — BERLIN. Se vende en todas las buenas perfumerías.

**EL EXCMO. SEÑOR DON PABLO HERNANDEZ Y GARCIA-PELAYO** CONSEJERO DEL BANCO DE ESPAÑA, BANQUERO DE ESTA CORTE, CONDECORADO CON LA GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, CABALLERO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III, ETC., ETC. HA FALLECIDO EL DIA 27 DE FEBRERO DE 1889, A LAS SIETE Y MEDIA DE SU MAÑANA. R. I. P. Su esposa la Excmo. Sra. D.ª María del Carmen Nágera y García-Pelayo; sus hijos D. Miguel y D.ª María Cruz; su madre política la Sra. D.ª María Josefa García-Pelayo; su hijo político D. Manuel de la Peña y Perez de Guzman; su nieta, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios. Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el día 28 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Principe, 17, al cementerio de la sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio.—No se reparten esquelas.

**DINERO** directo sin corredores a activos, pasivos, empleados de Filipinas é hipoteca con reserva: Campomanes, 7, 3.º de 12 a 7.

ITALIANO, FRANCES LECCION en casa y a domicilio. Jesús del Valle, 3, 2.º

R. I. P. D. MANUEL NATALIO Delgado y Heredia falleció en Torre-dongimeno (provincia de Jaen) el 27 de febrero de 1881.

Todas las misas que se celebren mañana 28 en la iglesia de San José de esta corte, se aplicarán por el eterno descanso del alma del finado. Sus padres y hermanos ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

Primer aniversario EL ILMO. SEÑOR DON FRANCISCO DE PAULA JAQUES y Navarro-Huren falleció el 28 de febrero de 1889. R. I. P. Su viuda, hijo, hija política y demás parientes suplican a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana 28 en las iglesias parroquial de San Luis, oratorio del Espíritu-Santo, Don Juan de Alarcón y Calatrava, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor, y con el mismo fin estará el mismo día Su Divina Majestad manifestado en las Escuelas del Sagrado Corazón (Ancha de San Bernardo, 19).

EL EXCMO. SEÑOR D. JUAN MANUEL MONTALBAN caballero gran cruz de la real orden de Isabel la Católica, ex-director de Instrucción pública, ex-rector de la Universidad Central, catedrático de Derecho en las Universidades de Alcalá y Madrid, y académico de número de la Real de la Historia, falleció el 3 de febrero de 1889. R. I. P. El Excmo. Sr. Rector y Claustro de la Universidad Central, sus hermanos, hermanas, parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves 28 del mes corriente, a las ocho de la noche, en la iglesia parroquial de Santiago, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en la iglesia.

EL EXCMO. SEÑOR D. JUAN MANUEL MONTALBAN caballero gran cruz de la real orden de Isabel la Católica, ex-director de Instrucción pública, ex-rector de la Universidad Central, catedrático de Derecho en las Universidades de Alcalá y Madrid, y académico de número de la Real de la Historia, falleció el 3 de febrero de 1889. R. I. P. El Excmo. Sr. Rector y Claustro de la Universidad Central, sus hermanos, hermanas, parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves 28 del mes corriente, a las ocho de la noche, en la iglesia parroquial de Santiago, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en la iglesia.

EL EXCMO. SEÑOR D. JUAN MANUEL MONTALBAN caballero gran cruz de la real orden de Isabel la Católica, ex-director de Instrucción pública, ex-rector de la Universidad Central, catedrático de Derecho en las Universidades de Alcalá y Madrid, y académico de número de la Real de la Historia, falleció el 3 de febrero de 1889. R. I. P. El Excmo. Sr. Rector y Claustro de la Universidad Central, sus hermanos, hermanas, parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves 28 del mes corriente, a las ocho de la noche, en la iglesia parroquial de Santiago, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en la iglesia.

EL EXCMO. SEÑOR D. JUAN MANUEL MONTALBAN caballero gran cruz de la real orden de Isabel la Católica, ex-director de Instrucción pública, ex-rector de la Universidad Central, catedrático de Derecho en las Universidades de Alcalá y Madrid, y académico de número de la Real de la Historia, falleció el 3 de febrero de 1889. R. I. P. El Excmo. Sr. Rector y Claustro de la Universidad Central, sus hermanos, hermanas, parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves 28 del mes corriente, a las ocho de la noche, en la iglesia parroquial de Santiago, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en la iglesia.

EL EXCMO. SEÑOR D. JUAN MANUEL MONTALBAN caballero gran cruz de la real orden de Isabel la Católica, ex-director de Instrucción pública, ex-rector de la Universidad Central, catedrático de Derecho en las Universidades de Alcalá y Madrid, y académico de número de la Real de la Historia, falleció el 3 de febrero de 1889. R. I. P. El Excmo. Sr. Rector y Claustro de la Universidad Central, sus hermanos, hermanas, parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves 28 del mes corriente, a las ocho de la noche, en la iglesia parroquial de Santiago, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en la iglesia.

**AGUA DE COLONIA** Verdaderamente medicinal y de aroma excelente para el tocador.—Es la mejor, la más higiénica y la de mayor aceptación en las familias de la cabeza, vista cansada é débil, irritaciones de los ojos. Cuartillo, 12 rs. Frascos de 4, 7 y 12 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, ATOCHA 35, frente a la de Relatores.

**EL MEJOR NEGOCIO** Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital y quieran dedicarlo a negocios de préstamos con crédito interés y sólidas garantías les será colocado a su gusto y satisfacción en buenas operaciones, manejadas por los mismos capitalistas, y de los cuales obtendrán un beneficio, que no será menor del 48 por 100 anual. Se admiten cantidades al 24 por 100, dando garantías materiales.

**BARQUILLO, 12, 1.º** TELEFONO 191. POR PAPELETAS DEL MONTE se da todo su valor, préstamos sobre alhajas, muebles y pianos. Cruz, 37 y 39, primeros.

**DINERO** BARATO Y SIN FARSAS sobre muebles, coches y pianos, sin retirar, sueldos y demás garantías. De 9 a 4 y de 6 a 8. TETUAN, 15, 2.º

EL EXCMO. SEÑOR D. JUAN MANUEL MONTALBAN caballero gran cruz de la real orden de Isabel la Católica, ex-director de Instrucción pública, ex-rector de la Universidad Central, catedrático de Derecho en las Universidades de Alcalá y Madrid, y académico de número de la Real de la Historia, falleció el 3 de febrero de 1889. R. I. P. El Excmo. Sr. Rector y Claustro de la Universidad Central, sus hermanos, hermanas, parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves 28 del mes corriente, a las ocho de la noche, en la iglesia parroquial de Santiago, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en la iglesia.

EL EXCMO. SEÑOR D. JUAN MANUEL MONTALBAN caballero gran cruz de la real orden de Isabel la Católica, ex-director de Instrucción pública, ex-rector de la Universidad Central, catedrático de Derecho en las Universidades de Alcalá y Madrid, y académico de número de la Real de la Historia, falleció el 3 de febrero de 1889. R. I. P. El Excmo. Sr. Rector y Claustro de la Universidad Central, sus hermanos, hermanas, parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves 28 del mes corriente, a las ocho de la noche, en la iglesia parroquial de Santiago, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en la iglesia.

EL EXCMO. SEÑOR D. JUAN MANUEL MONTALBAN caballero gran cruz de la real orden de Isabel la Católica, ex-director de Instrucción pública, ex-rector de la Universidad Central, catedrático de Derecho en las Universidades de Alcalá y Madrid, y académico de número de la Real de la Historia, falleció el 3 de febrero de 1889. R. I. P. El Excmo. Sr. Rector y Claustro de la Universidad Central, sus hermanos, hermanas, parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves 28 del mes corriente, a las ocho de la noche, en la iglesia parroquial de Santiago, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en la iglesia.

EL EXCMO. SEÑOR D. JUAN MANUEL MONTALBAN caballero gran cruz de la real orden de Isabel la Católica, ex-director de Instrucción pública, ex-rector de la Universidad Central, catedrático de Derecho en las Universidades de Alcalá y Madrid, y académico de número de la Real de la Historia, falleció el 3 de febrero de 1889. R. I. P. El Excmo. Sr. Rector y Claustro de la Universidad Central, sus hermanos, hermanas, parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves 28 del mes corriente, a las ocho de la noche, en la iglesia parroquial de Santiago, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en la iglesia.

EL EXCMO. SEÑOR D. JUAN MANUEL MONTALBAN caballero gran cruz de la real orden de Isabel la Católica, ex-director de Instrucción pública, ex-rector de la Universidad Central, catedrático de Derecho en las Universidades de Alcalá y Madrid, y académico de número de la Real de la Historia, falleció el 3 de febrero de 1889. R. I. P. El Excmo. Sr. Rector y Claustro de la Universidad Central, sus hermanos, hermanas, parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves 28 del mes corriente, a las ocho de la noche, en la iglesia parroquial de Santiago, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en la iglesia.

EL EXCMO. SEÑOR D. JUAN MANUEL MONTALBAN caballero gran cruz de la real orden de Isabel la Católica, ex-director de Instrucción pública, ex-rector de la Universidad Central, catedrático de Derecho en las Universidades de Alcalá y Madrid, y académico de número de la Real de la Historia, falleció el 3 de febrero de 1889. R. I. P. El Excmo. Sr. Rector y Claustro de la Universidad Central, sus hermanos, hermanas, parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves 28 del mes corriente, a las ocho de la noche, en la iglesia parroquial de Santiago, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en la iglesia.

**PRIMER ANIVERSARIO** LA SEÑORA D.ª FELIPA IDIGORAS VIUDA DE ORAÁ falleció el día 29 de febrero de 1888. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 28 del mes actual en el oratorio del Caballero de Gracia serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora. Sus hijos, nietos, hijos políticos y demás parientes suplican a sus amigos la encomienden a Dios.

**QUINTO ANIVERSARIO** D.ª